

SESIÓN DE DIRECTORIO CORPORACION CULTURAL BALMACEDA DOCE QUINCE

En Santiago de Chile, a 13 de Octubre de 2020, siendo a las 11:00 horas, mediante herramienta tecnológica de videoconferencia se efectuó la sesión del directorio de la Corporación Cultural Balmaceda Doce Quince. Bajo la presidencia del señor Jorge Rojas Goldsack, asistieron las directoras señoras Daniela Sandoval Schwartzmann, Lucía Valenzuela Tamallanca y Bárbara Negrón Marambio y el director señor Matías Reeves Vásquez.

Excusaron su asistencia la directora señora Magdalena Piñera Echenique y el director señor Arturo Navarro Ceardi.

También asistió la Directora Ejecutiva señora Loreto Bravo Fernández y el abogado del estudio jurídico Mujica y Bertolotto, Pedro Mujica, quien actuó como secretario.

1.- PRESUPUESTO 2021.

La Directora Ejecutiva se refirió a la minuta que se envió al directorio en torno al recorte presupuestario que afecta a BAJ en el proyecto de presupuesto para el sector público del año 2021. La disminución es de un 8%, lo cual implica que frente a un presupuesto del año 2020 de M\$1.080.523, el correspondiente al año 2021 cuenta con M\$994.720. Además, se mantiene la obligación de aportar al presupuesto un 10% a través de recursos propios. El mismo porcentaje de rebaja se aplica a otras diez instituciones relacionadas con la cultura, entre otras, Matucana 100, Museo de Arte Precolombino; Fundación Violeta Parra, Orquestas Juveniles e Infantiles. En cambio, a otras cuatro instituciones, se les aplica una rebaja de 13%, tales como el Centro Cultural La Moneda, GAM y Teatro Municipal. De acuerdo a lo anterior, se trata de una situación que afecta a la gran mayoría de las instituciones culturales del país que reciben aportes públicos.

Hizo presente que aún falta toda la discusión parlamentaria y respecto de años anteriores BAJ enfrenta un escenario radicalmente diferente, que incluye el contexto de la pandemia, una crisis económica que ha afectado fuertemente al sector cultural y que se han sumado a nuevos actores que demandan recursos y que han logrado una importante notoriedad.

Esta noticia ya se ha socializado con el personal directivo de BAJ, ya que es necesario comenzar a pensar en vías que permitan superar esta situación, que si bien es muy difícil, es remontable.

También hizo presente que se ha decidido tomar un rol de segunda línea, porque hoy hay nuevos actores, como el CISE, ADCultura, entre otros gremios que han tomado gran protagonismo en el sector, involucrando actores, técnicos, transportistas y en general toda la cadena productiva de las artes y las culturas. En cuanto a la gestión del Ministerio de las Culturas, hay una percepción de que ha tenido una apertura al diálogo, sin embargo desde la perspectiva del sector tuvo un mal manejo en la presentación del presupuesto, anunciando un crecimiento que no se expresa en la permanencia de algunas asignaciones y de algunos programas. Por otro lado, el Congreso también está en una situación distinta al año pasado puesto que hay una crisis general en el país que afecta a todos los sectores. Lo anterior hace dudoso que esta vez haya un apoyo presupuestario tan claro a las instituciones culturales ya que es necesario debatir en profundidad las asignaciones presupuestarias de distintos sectores especialmente afectados por la Pandemia. La bancada de cultura del Congreso solicitó que las instituciones culturales entreguen elementos concretos que permitan relevar el aporte de la cultura al desarrollo social del país.

El Directorio compartió ideas sobre la situación, destacando que dentro de la difícil situación que vive el país, el sector cultura ha logrado visibilizarse tanto ante la población en general como ante el Parlamento. Ha quedado de manifiesto que el sector es precario y que no cuenta con las protecciones y marco jurídico adecuado, lo cual puede transformar la crisis en una oportunidad.

Acuerdo N°1: El Directorio acordó difundir la situación de recorte presupuestario en los medios de comunicación destacando la necesidad de las instituciones culturales de contar con la continuidad del presupuesto y estabilidad financiera, lo cual debiera comunicarse dentro del contexto general del sector de la cultura. Debiera acompañarse de datos duros, cualitativos y cuantitativos, mostrando el impacto que la rebaja tienen los programas con que BAJ aporta al desarrollo social, educacional y cívico del país. También es relevante coordinarse estrechamente con las demás instituciones culturales, no permitiendo que existan disonancias

entre ellas, ni tampoco una competencia por los recursos, intentando que haya una sola voz.

2.- ESCENARIOS FRENTE AL RECORTE.

La Directora Ejecutiva informó que actualmente el gasto en remuneraciones alcanza a un 70% del presupuesto, lo cual se ha logrado con una reducción de este ítem en la máxima medida posible, no siendo posible reducirlo más. Por tanto, una rebaja del 8% necesariamente impactaría en el 30% que representan los gastos de operación.

Ante el escenario concreto de una rebaja presupuestaria, habría que ajustar el convenio a los recursos que se otorguen, es decir, el Ministerio tendrá que reducir la exigencia en materia de actividades, lo cual dará una cierta cobertura. Por otro lado, también deberá recurrirse a nuevas fuentes de financiamiento. Hizo presente que en la primera etapa de ocupar el cargo, trabajó fuertemente en institucionalizar los procesos de BAJ. A continuación, se prepararon varios proyectos Ley Valdés para conseguir donaciones, proceso que no resultó exitoso. También se postuló a fondos públicos, los que en su mayoría no dejan margen financiero para la institución. También se ha explorado la venta de servicios a colegios, detectándose que el retorno era de mediano a largo plazo y también que se requieren habilidades y conocimientos en educación formal que implican contrataciones externas.

Finalmente, como fruto del trabajo realizado por el Comité de Financiamiento, se determinó que para convertir el cariño y adherencia de la gente al proyecto Balmaceda en un apoyo concreto, se creará una red de colaboradores de BAJ. También se ha determinado abrir un giro de negocio, Tiendas Solidarias BAJ, donde se venda ropa intervenida artísticamente y también objetos de arte creados en BAJ, todo ello acompañado por acciones artísticas en vivo. Luego de la reunión del Comité, se decidió profundizar esta línea, lo cual ha generado mucho interés al interior de la institución. Este es un proyecto que requiere de un capital de trabajo inicial cercano a los US\$10.000, lo cual es necesario levantar, estimándose que el proyecto podría dejar en un primer año un margen cercano a los dos millones por cada tienda. Un proyecto complementario es la creación de un laboratorio o centro de experimentación creativa en el Edificio de Quinta Normal donde se instalá

una línea de Artes Textiles y otras iniciativas que puedan una salida productiva. En todas estas iniciativas y gracias a la gestión del Presidente del Directorio, está trabajando pro bono la agencia “Pedro, Juan y Diego”, quienes están en el proceso de desarrollo de una nueva marca.

Acuerdo N° 2: El Directorio acordó continuar avanzando con este proyecto puesto que puede constituir una buena fuente de financiamiento, se relaciona directamente con la misión de BAJ, cuenta con el apoyo interno de los integrantes de la institución y es innovador.

3.- CUMPLIMIENTO PROGRAMÁTICO.

En cuanto a lo programático, la Directora informa que a la fecha se han cumplido con todos los compromisos adquiridos con el convenio Mincap y otros proyectos. Del mismo modo, tal como fue solicitado por el Directorio en la reunión anterior, se han implementado pilotos de actividades presenciales, una vez que se hubieron instalados los acondicionamientos que exigen los protocolos sanitarios.

No habiendo más temas que tratar, se puso término a la sesión siendo las 13:00 horas.

Jorge Rojas Goldsack

Bárbara Negrón Marambio

Lucía Valenzuela Tamallanca

Daniela Sandoval Schwartzmann

Matías Reeves Vásquez

*Nota: Encuentro realizado en formato on line por cuarentena

